

1000

VILLAGOMEZ OJEDA CV CIA. LTDA.

MAÑOSCA N35-86 Y PASAJE PEDRO BASAN

TELF: 3996060

Quito, 20 de Noviembre de 2016.

SEÑOR

94865

ENRIQUE VILLAGOMEZ PEREZ

Presente:

De mi consideración:

Por medio de la presente, cumplo con informar que en sesión de 20 de Noviembre de 2016, la Junta Universal de Socios de la Compañía VILLAGOMEZ OJEDA CV CIA. LTDA, designa nuevamente a Usted-Señor ENRIQUE VILLAGOMEZ PEREZ con cédula 1701724328, para que ocupe el cargo de PRESIDENTE de la Compañía en mención.

El Nombre de la Compañía: VILLAGOMEZ OJEDA CV CIA. LTDA.

Constituida el: 5 de Mayo de 2003 /

Ante: Dr. Mariela Pozo NOTARIO 31 DEL CANTON QUITO

Inscrito en Registro Mercantil Quito el: 09 de Junio 2003. /

La Representación Legal de la Compañía está a cargo del Gerente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Estatuto Social.

El cargo designado a la fecha, será de dos años, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo del Estatuto Social.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Muy atentamente,


SRTA. RAULINA DE LOS ANGELES VILLAGOMEZ YEPEZ

GERENTE DE LA COMPAÑIA

C.C. 1712771367

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede. Quito, 20 de Noviembre de 2016.


SR. ENRIQUE VILLAGOMEZ PEREZ

C.C. 1701724328

TRÁMITE NÚMERO: 4095



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 3164 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 23/01/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 1000 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|--------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | VILLAGOMEZ OJEDA CV CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | VILLAGOMEZ PEREZ ENRIQUE |
| IDENTIFICACIÓN: | 1701724328 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 2 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 1744 DEL 0906/2003.- NOT. 31 DEL 05/05/2003 RZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLALBA

